Junta de
Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

En virtud de la competencia atribuida por el artículo 4.1 d) de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, se remite expediente relativo al anteproyecto de ley de coordinación de policías locales en Castilla y León.

Valladolid,
EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández

EXCMO. SR PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: ROOV22D2FOFDDTMURUDHJ8
Fecha Firma: 17/01/2025 08:11:31 Fecha copia: 17/01/2025 08:25:50
Firmado: JUAN CARLOS SUAREZ QUIÑONES FERNANDEZ
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=ROOV22D2FOFDDTMURUDHJ8 para visualizar el documento